



*Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social
.....*.....*

Asunción, 29 de junio de 2016

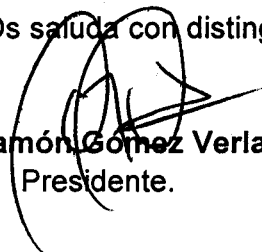
DICTAMEN N°: 21 2015/2016
EXPEDIENTE N° CD - 165264

Honorable Cámara de Senadores:

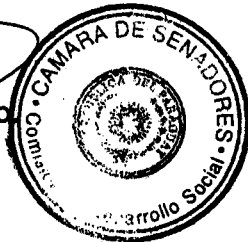
Vuestra Comisión de Desarrollo Social os aconseja la **aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley "QUE MODIFICA EL ART. 1° DE LA LEY 5.181 QUE AUTORIZA A LA SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT (SENAVITAT) A REDUCIR EL PRECIO ORIGINAL DE LAS VIVIENDAS DEL PROYECTO K-AR-003 DE AREGUA – PINDOLO." remitido por la Cámara de Diputados según mensaje N° 1.597 de fecha 21 de abril de 2016.

En ocasión de su estudio en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentara el presente Dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.


Senador Ramón Gómez Verlangieri.
Presidente.


Senador Miguel López Perito
Relator.



Senador Víctor Bogado.
Vicepresidente.

MIEMBROS

Senador Hugo Richer.
Miembro.

Senador Julio Quiñonez.
Miembro.

